

Sabiduría y la Propuesta Uno – Domingo, 13 de octubre, 2024

Por: Pd. Anthony Mugavero (Pastor de Santos Apóstoles, Rochester)

La primera lectura de hoy nos invita a reflexionar sobre la sabiduría y la prudencia. El autor comparte su ferviente oración y súplica por la sabiduría, un anhelo que supera cualquier otro deseo. Se valora más que “el cetro y el trono, las riquezas y las joyas sin valor”. La sabiduría se presenta como un tesoro más valioso que la salud y la belleza, y todo lo que se le compare se considera insignificante. “Todo oro a su vista es un poco de arena, y ante ella, la plata debe considerarse lodo... En contraste con esto, “...todos los bienes se juntan en su compañía e innumerables riquezas en sus manos”.

Como señala el obispo Barron, la prudencia es reconocida como la reina de las virtudes, ya que representa la habilidad de dominar nuestro ser más profundo y vivir con sabiduría práctica en nuestra interacción con el mundo exterior. ¡Cuánto la requerimos en la actualidad para enfrentar los desafíos y las luchas de la vida hoy en día, sus exigencias y tensiones, nuestras relaciones y todo lo que acontece en el mundo contemporáneo!

No es sorprendente que el autor del Libro de la Sabiduría defendiera esta verdad por encima de todas las demás. Este poderoso llamado y súplica por la sabiduría resuena con gran fuerza en muchos otros libros de la Biblia, incluyendo el Libro de Proverbios, Eclesiastés, Eclesiástico, el Cantar de los Cantares, el Libro de Job y los Salmos. En el Nuevo Testamento, Jesús narra numerosas parábolas sobre aquellos que son insensatos en comparación con Sus seguidores, quienes deben ser sabios, estar llenos de sabiduría y actuar en consecuencia. San Pablo subraya que la Sabiduría pertenece a Dios al referirse a la Sabiduría divina en contraste con la necedad de este mundo. En respuesta a la sencilla pregunta de cómo podemos obtener sabiduría, se nos invita a pedirla en la Carta de Santiago: “Pero si alguno de ustedes tiene falta de sabiduría, que la pida a Dios, el cual da a todos abundantemente” (Santiago 1,5). ¡La sabiduría, sin duda, proviene de Dios y es uno de los más grandes regalos del Espíritu Santo! El Salmo de hoy eleva su voz a Dios con todo esto en mente mientras nos esforzamos por tomar decisiones acertadas en nuestra vida diaria: “Enséñanos a contar bien nuestros días, para que adquiramos sabiduría de corazón... Que el Señor nuestro Dios nos dé su bondad; ¡que la obra de nuestras manos prospere para nosotros! ¡Que la obra de nuestras manos prospere!”

La sabiduría es muy esencial en nuestra vida diaria y en cada decisión que enfrentamos. Sin embargo, su importancia se magnifica en momentos de dificultad, cuando los desafíos pueden acarrear consecuencias significativas. El obispo Barron, al hablar de la prudencia o sabiduría, expresa: “Es ese toque seguro, ese instinto moral que nos permite tomar la decisión correcta bajo presión y en medio de circunstancias complejas. Es una forma de sabiduría teórica y práctica acumulada, un saber hacer que, en su mayor parte, es instintivo desde lo más profundo”. En otras palabras, se transforma en una visión de rayos X que nos permite ver más allá de las apariencias engañosas y actuar con determinación.

Necesitaremos la visión de rayos X de la sabiduría cuando nos acerquemos para ejercer nuestro derecho al voto en el estado de Nueva York este año, ante un gran intento de engaño que se nos presenta y sobre el cual debemos tomar una decisión consciente. A cada ciudadano que vote en el estado de Nueva York se le pedirá que tomen un voto sobre lo que se conoce como Propuesta Uno. Esta es la Propuesta de Enmienda de Igualdad de Derechos (ERA), que tiene el poder de enmendar la Constitución del Estado de Nueva York. La Constitución del Estado de Nueva York prevalece sobre todas y cada una de las leyes, estatutos y regulaciones estatales. A primera vista, puede parecer algo con lo que no deberíamos tener inconvenientes. Establecerá que a ninguna persona se le negará la protección igualitaria de las leyes de este estado por ningún motivo.

Sin embargo, al enumerar todas las razones por las que nadie debe ser privado de la protección igualitaria de la ley... Entre ellas se encuentran el sexo, la identidad y expresión de género, los resultados del embarazo, la atención sanitaria reproductiva y la autonomía... Y luego, además de estas y otras razones, se suma la categoría de la edad, lo que implica que cada persona, sin importar su edad, tiene el derecho de tomar decisiones que transforman su vida, ya sea un niño o un adulto... Una vez más, a simple vista parece que no habría ningún inconveniente, ¡pero la sabiduría nos revela lo contrario!

Votar “Sí” a la Propuesta Uno implica que el gobierno del Estado de Nueva York podría adquirir una mayor autoridad que los padres en la toma de decisiones médicas y otras cuestiones cruciales para sus hijos. Y surge la pregunta: ¿deberían los menores tener el derecho a recibir tratamientos con sustancias químicas y a someterse a

procedimientos transgénero, tanto quirúrgicos como no quirúrgicos, sin el conocimiento o la aprobación de sus padres? ¿Es esto razonable? ¿No deberían las escuelas informar a los padres si sus hijos están enfrentando desafíos relacionados con su identidad sexual o si están explorando su identidad de género?

Las afirmaciones sobre las “mejores prácticas” del Departamento de Educación del Estado de Nueva York sugieren que esto es lo correcto. En lo que respecta a la identidad de género, cito: “Los estudiantes pueden iniciar su transición en la escuela sin que sus padres o guardianes legales lo sepan”.

¿Y qué sucede con los niños que participan en equipos deportivos exclusivamente femeninos? ¿Deberíamos suprimir los deportes para niñas y permitir que los varones biológicos compitan sin restricciones contra mujeres biológicas en las competiciones escolares? ¿Le parece eso razonable, justo, equitativo?

Esta es la única iniciativa legislativa en el país que aboga por los derechos de las personas transgénero menores de edad. Si se aprueba la Propuesta Uno, se otorgará a los tribunales la capacidad de respaldar políticas que permitan a los niños modificar su identidad de género desde la edad preescolar, sin el conocimiento o el consentimiento de sus madres, padres o tutores legales. Esto resulta inconcebible... Los países que en el pasado apoyaron estos tratamientos y procedimientos para personas transgénero están tomando un rumbo opuesto, impulsados por la abrumadora falta de evidencia científica sobre los efectos a largo plazo de estos tratamientos y la reacción adversa de quienes han vivido tales consecuencias negativas.

Sin un cuidado profundo y un asesoramiento meticuloso para aquellos que contemplan tales tratamientos, la capacidad de resguardar a las personas de los efectos mentales y psicológicos adversos a largo plazo se disipa. Va en contra de toda lógica, prudencia o sabiduría sensata, ¡y no parece razonable en absoluto! En lo que respecta a los menores, no necesitamos más estudios científicos que nos recuerden que los niños requieren de padres. Es evidente. Sin embargo, la Propuesta Uno desmentiría eso... ¡Si le quitamos la etiqueta engañosa de “Enmienda de Igualdad de Derechos”, debería ser denominada con mucha más veracidad “Ley de Reemplazo Parental”!

¡Es asombroso e incomprensible considerar la ausencia de restricciones de edad para decisiones que transforman vidas! Siempre hemos comprendido y actuado desde la convicción de que las limitaciones de edad son fundamentales. Establecemos edades mínimas para conducir, fumar, beber o consentir actividades sexuales con el fin de proteger a nuestros jóvenes más vulnerables. ¿Por qué, entonces, eliminaríamos estas restricciones para los niños en cuestiones tan delicadas como los tratamientos y cirugías de género, así como el aborto y el “derecho a morir” sin el consentimiento de los padres?

Más allá de todo esto, la Propuesta Uno podría establecer el aborto a demanda en etapas avanzadas del embarazo o el aborto sin restricciones, incluso para menores de edad, durante el segundo y tercer trimestre del embarazo hasta el momento del parto, incluso sin el consentimiento de los padres. Actualmente, el estado de Nueva York cuenta con una de las legislaciones de aborto más extremas no solo en nuestro país, sino en el mundo. Observa... La Propuesta Uno no solo fortalecería esto, sino que lo convertiría en un derecho constitucional, lo que significaría que sería casi imposible aprobar incluso las restricciones más limitadas para proteger a las mujeres y los niños en el futuro, incluso si las opiniones de los neoyorquinos cambiaran respecto al aborto.

Esto también podría, potencialmente, menoscabar la libertad religiosa y la autonomía de individuos, instituciones benéficas e iglesias que, en buena conciencia, no reconocen estos llamados “derechos” inventados. Como resultado, las protecciones para estas personas, organizaciones y comunidades podrían verse debilitadas, lo que implicaría que muchas personas ya no podrían recibir nuestra atención...

Hoy, al finalizar la misa, tendremos la oportunidad de recibir información valiosa. Esta es proporcionada por la Coalición para la Protección de los Niños de Nueva York. Te animo a que tomes esta información y la compartas con aquellos que te rodean: en tu hogar, entre tu familia, en el trabajo, en tu vecindario y a través de tus redes sociales. La mayoría de las personas no comprenden la verdadera magnitud de esta situación, y si lo hicieran, estoy convencido de que muchos se opondrían. Por favor, comparte este mensaje con todos los que puedas y vota "No" a la Propuesta Uno.

El obispo Barron culmina sus reflexiones sobre la prudencia o la sabiduría afirmando que, “cuando se sitúa en el contexto cristiano, se convierte en una percepción de cómo reaccionaría Jesús, cómo pensaría, cómo se desplazaría en una situación específica. Es como tener el alma unida a Cristo como su eje, de tal manera que todas las acciones

de uno estén guiadas por Jesús y su forma de ser en el mundo. La prudencia o sabiduría cristiana surge del aprendizaje de Cristo, es decir, de caminar con Él, observando atentamente cómo vive, se mueve y actúa”.

En base a eso, ¿cómo imaginas que reaccionaría, reflexionaría y sentiría Jesús en relación a la Propuesta Uno? ...
¡Espero que tú y yo seamos lo suficientemente discípulos de Él para comprenderlo!